

El Salvador: Corte habilita posible reelección de Nayib Bukele



San Salvador, 4 sep (Telesur) La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) de El Salvador emitió este viernes un fallo que abre la posibilidad a una reelección presidencial de Nayib Bukele para el período 2024-2029.

La instancia de la CSJ sentenció que "una persona que ejerza la presidencia de la República y no haya sido presidente en el período inmediato anterior participe en la contienda electoral por una segunda ocasión", dice el fallo dirigido al Tribunal Superior Electoral.

Es decir, si Nayib Bukele hubiese ejercido la Presidencia en el periodo 2014-2019, no podría buscar la reelección para el lustro 2024-2029.

Los magistrados de la sala impuesta por los diputados oficialistas de la Asamblea Legislativa el pasado 1 de mayo revirtieron un fallo de 2014 que prohibía la reelección presidencial en los siguientes 10 años tras dejar el cargo.

Los jueces sostuvieron que la interpretación de 2014 es "errónea" e indicaron que, a su juicio, la Constitución permite que un ciudadano puede ser presidente por un máximo de 10 años.

Sectores de la oposición repudiaron el dictamen de la Sala Constitucional que es controlada por jueces afines al presidente salvadoreño.

Entre los magistrados cuya legitimidad es cuestionada por organizaciones sociales y la oposición por la forma en la que fueron elegidos, se encuentran un exasesor del Ejecutivo de Bukele, un abogado del actual director de la Policía y un excomisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública, que fue elegido por Bukele en un proceso cuestionado.

Nayib Bukele ganó las elecciones presidenciales de 2019 en primera vuelta y con una amplia ventaja. Además, su popularidad impulsó al partido Nuevas Ideas (NI), dirigido por uno de sus primos, a conseguir la mayoría parlamentaria-

Al momento, el presidente salvadoreño no se ha pronunciado en redes sociales, pero algunos de sus funcionarios y diputados de NI aplaudieron el fallo y alentaron su reelección.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/269065-el-salvador-corte-habilita-possible-releccion-de-nayib-bukele>



Radio Habana Cuba